

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Francisco Ruperez Jimenez

Clase de Establecimiento *Bar Bella Mar*

Situación *Ma. n. 2*

D. *Francisco Ruperez* que habita en la calle *Matia n. 1*
núm. *16* piso *1* solicita autorización para *tomar el traspaso* del establecimiento
de *Bar* en la calle *Matia* núm. *2* piso *Primerio*
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: *2/0 peseta mensuales*

Al *Jefe del Laboratorio Municipal*
San Sebastián de *Febrero* 1935
P. E. Núm. de Inspección y Tasa.

San Sebastián 1 de *Febrero* de 1935

Francisco Ruperez
Firma del Solicitante.

El *Jefe del Laboratorio Químico Municipal* informando sobre esta solicitud,
manifiesta: que tratándose de establecimiento anteriormente autorizado
puede accederse a lo que se solicita.

San Sebastián 7 de *Febrero* de 1935.

Al _____
San Sebastián de _____ de 19
P. E. Núm. de Inspección y Tasa.

Antonio Sotillo
Firma.

El _____ informando sobre esta solicitud,
manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de _____ de 19
El Alcalde.

AYUNTAMIENTO



SAN SEBASTIAN



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. FLORENCIO RUPERE & JIMENEZ
con domicilio en la calle Plz. Alfonso, XIII 2 p'so 2º centro
propietario del establecimiento de Bar Ballamar
sito en la calle Matia n.º 2 Bajo
SUPLICA a Ud. que previos los trámites necesarios sea dado
de baja en ese Ayuntamiento por el concepto de caja
Establecimiento
por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián, 30 de Marzo de 1967

*Baja por caja
10-4-68
Jed*

(FIRMA)
Floren Rupere

NOTA.—La baja causará efectos únicamente a partir de la fecha de representación.